



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA

E-mail: stsuppam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN EN LISTA
ARTICULO 110 DEL C.G.P.

FIJACION EN LISTA: 26 DE ENERO DE 2023

SE DESFIJA: EL MISMO DIA A LAS SEIS (6:00) P.M.

| RADICADO N° | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE (S) | DEMANDADO (S) ¹ | FECHA DEL AUTO | TRASLADO ² | MAGISTRADO PONENTE |
|--|-------------------|-------------------------------|----------------------------|---------------------|---|-----------------------------------|
| RAD: 54-518-31-12-001-2021-00116-01 APELACION SENTENCIA | ORDINARIO LABORAL | CARMEN CECILIA RICO HERNÁNDEZ | ANDRES CARVAJAL BOADA | 17 DE ENERO DE 2023 | ESCRITO DE SUSTENTACION APODERADO PARTE DEMANDADA SE INSERTA EN EL LINK https://www.ramajudicial.gov.co/secretaria-general-del-tribunal-superior-de -pamplona-micrositio: FIJACIONES | DR. NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS |

Para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 110 DEL C. G. P., en armonía con el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, se fija en LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL.


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria

¹ Se pone en conocimiento de la parte (demandante) vía correo electrónico y telefónicamente dejando las constancias pertinentes.

² El traslado de los 5 días a la parte demandante empieza a correr al día siguiente de la desfijación de este aviso.